

ACTA N° 050 sesión ordinaria		006
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (30-Agosto-2018)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	30 de agosto de 2018 – 06:08am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	050
INVITADO (S)	Escuela metalmecánica Locería Colombiana
TEMA PRINCIPAL	Reconocimiento Locería Colombiana
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	31 Agosto de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. presentación escuela de mecánica Industrial Locería Colombiana y reconocimiento por sus 60 años de servicio en el Municipio de Caldas, invitado Santiago Arboleda jefe de recursos Humanos Locería Colombiana, Julio Cesar Díaz Ospina rector Escuela Locería, Luis Uribe y María Teresa López del concejo de padres.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
GÓMEZ BÉNJUMEA JUAN DAVID	Presente

ACTA N° 050
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 14 votos de 14 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: AÑOS DE SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE CALDAS, INVITADO SANTIAGO ARBOLEDA JEFE DE RECURSOS HUMANOS LOCERÍA COLOMBIANA, JULIO CESAR DÍAZ OSPINA RECTOR ESCUELA LOCERÍA, LUIS URIBE Y MARÍA TERESA LÓPEZ DEL CONCEJO DE PADRES.

- interviene el Dr. Santiago Arboleda:**

Buenos días para todos, es un honor estar hoy aquí para nosotros como Locería Colombiana como escuela mecánica es muy grato seguir tejiendo como dice el himno de Caldas que no lo conocía y me pareció muy bonito, seguir tejiendo con nuestras manos la juventud y poder formar a estos futuros líderes del País, nosotros queremos empezar con esta técnica de mecánica industrial, formar estos jóvenes que puedan empezar su carrera y como les decía yo en la graduación número 58 que ahí no se pueden quedar tiene que seguir estudiando y graduándose del ser que es lo más importante, agradecerles este reconocimiento, para Locería Colombiana es muy gratificante y nos llena de orgullo poder contar con esta escuela mecánica que no hubiera sido posible sin ese compromiso de los profes Julio y Gabriel, muchas gracias por este reconocimiento muy agradecido.

ACTA N° 050 (sesión ordinaria)		002
		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **interviene el Dr. Julio Cesar Díaz Ospina:**

Muy buenos días para todos, dicen que la escuela de mecánica es de Locería Colombiana y yo siempre he sostenido que la escuela de mecánica es un patrimonio del Municipio, que es la escuela, como es la escuela y para qué es la escuela de pronto no lo sepamos todos pero la escuela es una Institución en este momento con una trayectoria de 60 años formando jóvenes que no tienen esa capacidad económica para acceder a educación superior peor la filosofía de Corona siempre ha sido, démosle la oportunidad a los jóvenes de aprender un oficio, un arte para que ellos después consoliden realmente lo que ellos quieren y es ahí donde tenemos nosotros egresados médicos, arquitectos, ingenieros, ingenieras y para hacer una situación aquí el Alcalde actual es egresado de la escuela de mecánica, tenemos gente que nos ha dado realce a lo que es la Institución pero más que a la Institución a Caldas.

Para mí ha sido orgullo saber o decir en el congreso que hemos estado decir que de los Municipios no certificados como es Caldas la única escuela que pueden certificar es la de la Locería aquí en Caldas y de pronto no nos hemos dado cuenta de ese detalle y la escuela no siempre la podemos llamar de la Locería no, es el patrimonio de Caldas en toda la subregión del Suroeste, tenemos egresados casi de todo el País, tenemos gente de Venezuela que está estudiando hoy con nosotros entonces ese reconocimiento que yo no diría que es solamente para nosotros es para toda la gente que ha querido la escuela y a la vez invito para que se quieran a la escuela, se reconozcan a la escuela.

La escuela hoy por hoy está en un convenio del Municipio de Caldas con Pro Sur, Corona y Cultivarte, hacemos parte de ese comité, en este momento queremos que nos acompañen mas en seguridad, en recursos porque estamos solos y la escuela es la niña bonita de Caldas, que no la hayamos visto es otra cosa, realmente le damos mucho realce a Caldas.

Quisiera haber tenido una presentación digamos que mas visual para que ustedes se dieran cuenta de lo que son estos muchachos que están en el País, los que están en el exterior un saludo especial de ellos para ustedes porque sé que muchos de los que están aquí conocieron esos egresados, muchas gracias a todos ustedes por esta oportunidad que nos dan a nosotros

- **interviene la personera Dra. Rosalba Valencia:**

Buenos días para todos, hablar de Locería Colombiana en general es como hablar de un papá muy amoroso porque tenemos por parte de Locería un patrimonio económico, cultural y de apoyo para sacar adelante nuestro Municipio, desde sus inicios la empresa

ACTA N° 050 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas, Ant. TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Locería nos deja gratamente sorprendidos tenemos que lo primero para la empresa es el ser humano, generar las primeras viviendas con dignidad y calidad para las familias que hacían parte de la empresa así que para Locería toda la gratitud por haber establecido acá su negocio y habernos aportado tanto en este Municipio, felicitaciones y muchas gracias por esta entrega con el Municipio.

- **interviene el profesor:**

Agradeciéndoles de ante mano en nombre de la empresa, yo llevo en la Institución 28 años ejerciendo la docencia, para mí ha sido muy importante, lo he sentido, en su momento me destaque con el torneo de futbol de la empresa, hacia parte del Comité y gracias a eso también me di a conocer aquí en Caldas en los torneos de los veteranos que me invitaban a jugar y el profe lo tenían a la mano.

Por el lado de los muchachos nos sentimos orgullosos de que cada vez lo formamos mas como persona, la parte técnica la vamos puliendo pero cuando estos muchachos llegan a la Institución llegan con ciertos atrasitos de sociabilidad y ala les enseñamos nuevamente lo que es un comportamiento, lo que es una presentación personal, lo que es un vocabulario y lo que es formar gente de empresa, yo creo que por eso es que somos tan apetecidos, en este momento tenemos 3 empresas que está llamando pidiendo egresados y la mayoría están vinculados y eso es por la formación personal que les damos en su momento que es integral y luego lo demás, agradecido por este homenaje, Dios los bendiga y un feliz día.

- **interviene la señora María Teresa López:**

Buenos días para todos, necesitamos más seguridad para la escuela y el encerramiento del local porque ninguna Institución Educativa esta sin encerrar, en este momento la escuela mecánica es la única Institución que esta sin encerrar y les pedimos encerramiento para mayor seguridad tanto de los alumnos como de los profesores entonces tenemos que cuidar la integridad de los profesores primero que todo.

El jefe de recursos humanos de nosotros nos da vía libre para hacer las cosas, nos está acompañando, ayudando mucho y eso se lo tenemos que agradecer a él cómo concejo de padres, muchas gracias.

ACTA N° 050
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

- **Interviene la concejal Beatriz Elena León Quintero:**

Buenos días para todos, los estudiantes que hoy están haciendo presencia un buen saludo también de una gran orientadora y maestra de escuela y a ustedes directivos que de verdad las palabras dentro de una pedagogía aquí están inmersas, la educación es la línea numero uno que direcciona el mundo y usted lo acaba de mencionar señor don Julio de que ustedes están regados por el mundo dejando la huella a través de la escuela de mecánica, que orgullo para nuestro Municipio Caldas saber que esta escuela formadora para la vida, nos quedamos en este momento con lo que el rector acaba de expresar.

Veo que ese plan de acción que ustedes tienen digo yo ya está establecido dentro de ese gran modelo pedagógico donde las experiencias exitosas pienso que no hay necesidad don Julio como usted decía traerlas en dispositivas ya están demarcadas dentro de ese gran portafolio donde sus estudiantes, sus experiencias exitosas y que propenden para el desarrollo de las comunidades también han sido llevadas a nivel Nacional e Internacional.

Ustedes son talento humano y de verdad yo me siento hoy como una formadora demasiado orgullosa de saber que dentro de mi Institución Educativa la comunidad educativa habla maravillas, ustedes están haciendo historia, cuenten conmigo y con este honorable concejo Municipal.

- **Interviene la concejal Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Buenos días, Que rico ver que aun siguen formando y pensando en la familia, hoy podemos decir que en Caldas si pasan cosas buenas, ojala hoy se vayan con una solución o al menos nosotros transmitir, a los alumnos aprovechen a los profesores porque de verdad que hay que pensar en el futuro, muchas gracias.

- **interviene la concejal Sorany Yiseth Tejada Flórez:**

Un saludo para todos, quiero felicitarlos por estos 60 años soy una persona igual que ustedes que me gusta y me dedico a la educación entonces me alegra bastante escuchar que en pocas instituciones o universidades se ve la escuela de padres, al pasar a la universidad todos dejamos a nuestros padres y a veces los padres van a solicitar información o quieren saber algo de sus hijos y por ley no les podemos dar ningún dato del comportamiento o calificación de sus hijos, me encanta que haya esa conexión entre padres e hijos.

me alegra saber que no es solo formarse en lo técnico o lo profesional sino que también se forma en valores, los felicito, les agradezco por estar 60 años en nuestro Municipio y

ACTA N° 050
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

conozco x personas egresadas que hoy son personas de bien que trabajan por sus familias por hacer quedar bien a un Municipio y un país, mil felicitaciones.

- **interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Tengo un mensaje de la comunidad la señora Cristina Sánchez, gracias a la escuela Locería Colombiana, que orgullo tener una escuela en nuestro Municipio, gracias escuela de metalmecánica.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Buenos días para todos, lectura resolución número 38 del 30 de agosto de 2018.

ACTA N° 050
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

RESOLUCIÓN N° 038 30 DE AGOSTO DE 2018		
Código: FO-MI-02	Versión:03	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

**"POR MEDIO DE LA CUAL EL CONCEJO MUNICIPAL RECONOCE SU
COMPROMISO E INCANSABLE TRABAJO POR LA JUVENTUD Y LA
EDUCACIÓN CALDEÑA "**

LA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CALDAS ANTIOQUIA, en ejercicio de las funciones que le señala el Artículo 26° numeral 4° y el Artículo 28° del Acuerdo 002 del 19 de Mayo de 2016 y demás normas concordantes y

CONSIDERANDO:

- a. Que en el mes de febrero de 1957 fue fundada en Caldas Antioquia bajo el nombre de Instituto de Mecánica Industrial Locería Colombiana
- b. Que el año 2018, en el municipio de CALDAS ANTIOQUIA se conmemoran 60 años desde su creación.
- c. Que durante sus 60 años de existencia se ha caracterizado por ser icono de innovación no solo educativo y formativo sino social y comunitario, gracias al empeño e identidad de sus directivas y educadores, quienes con orgullo llevan en alto su nombre.
- d. Que dicha organización es el eje central para la educación técnica y tecnológica de los Jóvenes Caldeños.
- e. Que es deber del Concejo Municipal exaltar y reconocer el ejercicio profesional de aquellos dirigentes que le hayan dado lustre a nuestra sociedad por medio de sus nobles y bien ponderadas ejecutorias.
- f. Que por lo anterior la mesa directiva

ACTA N° 050
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

RESOLUCIÓN N° 038
30 DE AGOSTO DE 2018



Código: FO-MI-02

Versión:03

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exaltar y presentar un efusivo saludo de Gratitude y Admiración a todos los que han hecho de la Escuela de Mecánica de nuestro Municipio un referente en calidad de educación industrial.

ARTÍCULO SEGUNDO: Destacar el compromiso de todos sus dirigentes por hacer de dicha institución una escuela llena de compromiso y valores educativos que han favorecido a la población caldense y a sus familiares durante 60 años.

ARTÍCULO TERCERO: Valorar las políticas institucionales que manejan, donde el ser humano, o su mano de obra, siempre se ha constituido como su recurso más importante dentro de la cadena productiva.

ARTÍCULO CUARTO: Dar lectura y hacer entrega de la presente resolución, en nota de estilo, durante el acto programado para tal.

ARTÍCULO QUINTO: Entregar placa de reconocimiento a el señor gerente de recursos humanos en sesión plenaria del concejo municipal.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Caldas Antioquia a los diez (30) días del mes de Agosto de Dos Mil Dieciocho (2018).

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GLORIA AMPARO CALLE RAMÍREZ.
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General

**ACTA N° 050
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

- **interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Hace entrega del reconocimiento la señora Personera y el vicepresidente segundo.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Lectura resolución.

- **Interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

Buenos días para todos, yo le agradezco a Locería porque mi familia se lo debe todo a Locería Colombiana, tengo muchos amigos que han estudiado en la escuela de metalmecánica de hecho me siento muy cercano porque desde que era un niño la escuela quedaba en la escuela de barones de la Locería Colombiana yo estudiaba allá y nos arreglaban los pupitres cuando se nos dañaban eso hace ya casi 30 años.

Solo quería tomar la palabra para felicitarlos por esa labor que llevan, le han dado oportunidades a gente que no tiene recursos para ir a una universidad, trabajar en Locería Colombiana en Caldas es una gran oportunidad, me quedaría corto en palabras y halagos para labor que ustedes han desempeñado, de mi parte siempre estaré dispuesto a lo que ustedes necesiten de mi con mucho gusto, una vez más felicitaciones.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Buenos días para todos, aprovechar hoy para darle un inmenso agradecimiento a Locería Colombiana realmente Caldas el desarrollo económico y el apalancamiento del musculo financiero de nuestro Municipio se lo agradezco a Locería Colombiana, transformación de vidas, de familias y hoy sigue apuntándole y la empresa que más recursos le genera al Municipio de Caldas se llama Locería Colombiana y esta empresa que siempre ha sido de familias que han pensado en el bienestar de sus colaboradores en el bienestar del Municipio es nuestra responsabilidad social propender para que las políticas y las dinámicas sean en pro de seguir el fortalecimiento de esta gran empresa.

Felicitarlos por esa transformación de vidas que ustedes dan desde la escuela metalmecánica en lo particular mis abuelos también trabajó en Locería Colombiana, en

ACTA N° 050
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

efecto sus jóvenes se han caracterizado por ser jóvenes en valores, en disciplina y a ustedes jóvenes aprovechen ese insumo que tienen.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

El profe decía ahora aprendemos un oficio o un arte y el profe Gabriel también lo decía, yo creo que recuerdo cada uno de los días por los cuales estuve en la escuela de mecánica, recuerdo todas las enseñanzas, los regaños, recuerdo el día de la graduación.

Allá aprendí demasiadas cosas tan sencillas como es que me tengo que levantar a tender la cama entonces en la escuela de mecánica se aprenden cosas que tiene uno que pasar por allá para poder vivirlas, rompimos todos los records yo creo que hasta hoy en la historia de Locería Colombiana y una cantidad de cosas que se viven.

Uno se queda corto en las palabras para agradecer lo importante que ustedes fueron para nosotros como alumnos, la invitación acá es que nos unamos, cuidemos la escuela y la sintamos, es un verdadero Patrimonio y los beneficios han sido muchos para el Municipio, mil y mil gracias ustedes se convirtieron en parte de nuestras vidas, felicitaciones.

- **Interviene el concejal Luis Alberto Marulanda Montoya:**

Buenos días, cuantos jóvenes son profesionales hoy, cuantos han levantado sus hijos de cuenta de la escuela de la Locería Colombiana, 60 años y este reconocimiento es muy poco para ustedes por eso tenemos que hacer el esfuerzo para que les devuelvan lo de ellos es que no tenemos como pagarles.

Cuantos nos hemos beneficiado, mi papa tiene sus 3 casas por Locería Colombiana y todo el pueblo se ha beneficiado gracias a ustedes, muy honrado de que ustedes estén acá hoy y muy orgulloso.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Ustedes como lo han mencionado ya algunos de los compañeros que han hecho parte de la familia que han formado es agradecerles a nombre de Caldas, una labor que trasciende lo técnico, que va mas allá porque está tocando el ser humano de una manera directa en la integralidad y en el deber ser que tenemos como ciudadanos, en ese orden de ideas reitero las felicitaciones.

ACTA N° 050 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Elkin Humberto Atehortua Acevedo:**

Yo no me podía quedar callado, hablar y felicitarlos es que a sus muchachos se les ve lo que reciben de ustedes, mi familia también se ha beneficiado de la Locería Colombiana, soy comunal hace mas de 30 años y también soy Coequipero de ustedes y me alegra lo que ustedes hacen, quitarle muchachos a las esquinas, yo hoy tengo dolor en el pecho de felicidad de orgullo de escuchar hablar a mis compañeros, a mi familia, a la comunidad hablar muy bien de ustedes, es un orgullo, me alegra conocerlos hoy y hace muchos años escucho hablar de ustedes y que orgullo expresar por parte de la gente que no puede estar hablando hoy pero que sienten esta misma felicidad.

- **Interviene el concejal Daniel Francisco Vélez Hoyos:**

Buenos días, en los años que llevo de política es la primera vez que en el concejo se les hace un reconocimiento, creo que falta mucha iniciativa de apoyar este tipo de proyectos, esperemos que en buena obra el señor Alcalde los pueda atender, identificarse con ustedes y que esta sesión sirva para que valore mas estas peticiones, también la invitación es a eso a que les abra la puerta para que ustedes puedan tener un lugar más digno, más seguro, mas armónico y puedan seguir con esta labor tan bonita.

Acompañar a mis compañeros con estos halagos, se queda uno corto de verdad que mas que felicitarlos agradecerles por ese trabajo, esos 60 años.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez Ortiz:**

Buenos días para todos, todos los Caldeños son sentimos muy orgullosos con la Locería Colombiana y la escuela de metalmecánica, todos hemos hecho parte de los beneficios que han traído al Municipio, me siento muy alagado que bueno verlos con ese sentido de pertenencia con ese compromiso para con todos los Caldeños y los jóvenes, que bueno tenerlos acá y ojala Dios permita que sigan muchos más años acá.

- **interviene el Dr. Julio Cesar Díaz Ospina:**

muchas gracias por permitirnos este espacio, por esta plenaria, hablando por todos estamos muy agradecidos porque de pronto es dar el primer paso para que la escuela sea vista como la gran Institución que tiene Caldas porque es de Caldas, los jóvenes que van allá a la escuela ya están garantizadas las practicas quien no estudia así con este apoyo

ACTA N° 050
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

entonces para mi créanme que también me quedo corto en los agradecimientos y tratar de proyectar la Institución a otros niveles y ojala lleguemos a la tecnología créanme que estamos trabajando para esto, muchas gracias a todos ustedes muy amables.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Una de las contratistas del DANE en vista de que por las redes sociales se transmite gran parte de esta información y mucha gente ve la sesión nos comparte esta información, si aun no ha sido censado el DANE estará sábado y domingo en el parque principal para que compartan la información que es muy importante.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Muchas gracias es básicamente el día de ayer estuvo por acá pasando su informe el secretario de Transito, yo quede con un sin sabor que el secretario manifestó casi que a este concejo llegaban chismes y son cosas que no se pueden dejar pasar y más cuando la comunidad nos mantiene enterados de lo que está pasando entonces voy a solicitar que vean 3 videos cortos.

PRESENTACION DE VIDEOS.

Hoy le estamos demostrando al señor secretario de lo que nos dio ayer eran mentiras entonces le hago una invitación porque la comunidad está cansada de esto, de este tema y mas una grúa que la contratan por 10 millones y medio para un 24/7 y no cumple su contrato entonces revisemos esto con los jurídicos también.

Ayer menciono el secretario el tema con los agentes de Tránsito y yo dije se presume que hay persecución Política pero se le olvido que los fines de semana es cuando más accidentes se reportan por diferentes motivos y cantamos con un solo agente.

Y por ultimo concejal Elkin tome atenta nota de sus palabras cuando estaba interviniendo la escuela usted menciona que de tantas injusticias le duele el pecho y usted un comunal y ambiental y concejal créame que son los dos temas donde más injusticias se están viviendo y el tema comunal usted sabe lo que paso con Asocomunal entonces por el bien

ACTA N° 050 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas, Ant. "Transparencia y Renovación"
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

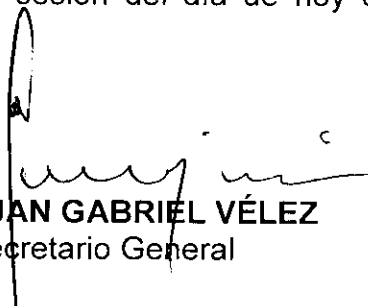
suyo espero que no me le de un infarto de tantas injusticias por lo que se está cometiendo aquí, muchas gracias.

- **interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Agotado el orden del día, damos por finalizada la sesión del día de hoy citamos para mañana.



GLORIA AMPARO RAMIREZ CALLE
Presidente



JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General